



DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS

LICENCIA DE CONSTRUCCION

PRESENTE:

En atención a las disposiciones legales de Construcción en vigor y una vez que ha sido alineado el predio: URBANO ubicado en **CALLE. LEON TROSKY Y P.AGRARIA, COL. LAS QUERENDITAS.** De esta ciudad, esta Presidencia Municipal concede **LICENCIA DE CONSTRUCCION** solicitado en dicho Predio, el cual quedará sujeto estrictamente a las siguientes medidas y colindancias:

- AL NORTE mide: 35.00 Mts. Y colinda con: C. JUAN PABLO AXINICUILTECO.
- AL SUR mide: 35.00 Mts. Y colinda con: TERRENO EJIDAL
- AL ORIENTE mide: 10.00 Mts. Y colinda con: CALLE: REPARTO AGRARIO.
- AL PONIENTE mide: 10.00 Mts. Y colinda con: TERRENO EJIDAL

**CONSTRUCCION: DE CASA-HABITACION CON UNA SUPERFICIE DE 100 M2 CON UN COSTO APROXIMADO DE \$ 450,000.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN).**

Cualquier alteración en las medidas y colindancias, así como la construcción y superficies señaladas serán motivo para la suspensión o clausura de este permiso (Vigencia del permiso 12 meses).

Se le apercibe que el material producto de demolición y excavación sea retirado en forma continua para evitar que se acumule en la vía pública.

Cd. Altamirano A 05 de AGOSTO de 2024.

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
PUNGARABATO, GRO.  
PRESIDENCIA  
MUNICIPAL  
MVZ. CUAUHTEMOC MASTACHI AGUARIO.  
2021-2024



DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS.  
ING. CRISTOBAL SAUCEDO GARCIA.  
DESARROLLO URBANO  
Y OBRAS PÚBLICAS  
2021 - 2024

NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBERÁ ENCONTRARSE EN LA OBRA O DE LO CONTRARIO SERÁ SANCIONADO.